

## PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD



### ADMISIÓN

#### Perfil de ingreso

Escuela de Doctorado

[Admisión](#)

[Sobre el programa](#)

[Profesorado](#)

[Comisión Académica](#)

[Actividades](#)

[Doctorandos](#)

El programa de Doctorado de Ciencias de la Antigüedad está encaminado hacia el siguiente perfil de estudiante:

1. Alumnos de las licenciaturas o grados de Historia o Filología Clásica, particularmente aquellos que hayan cursado el máster en Ciencias de la Antigüedad o en Mundo Antigo y Patrimonio Arqueológico.
  2. Alumnos con formación previa en Historia o Filología Clásica pero con estudios no específicos. La Comisión Académica juzgará su idoneidad.
  3. Alumnos procedentes de Licenciaturas o grados afines como Historia del Arte, Geografía, Humanidades, Filología Española, Ciencias de la Educación... En este caso serán necesarios [complementos de formación](#).
  4. Alumnos procedentes de cualquier otro perfil (Arquitectura, Ingeniería, Química ...) que deseen realizar una Tesis relacionada con las líneas de investigación en Ciencias de la Antigüedad. Serán necesarios [complementos de formación](#).
- *Por ejemplo, un ingeniero que quisiera investigar sobre puentes romanos, o un arquitecto sobre urbanismo romano; o un químico analítico que se quiera especializar en Arqueometría o un biólogo que quiera estudiar ADN prehistórico.*



#### Requisitos de acceso

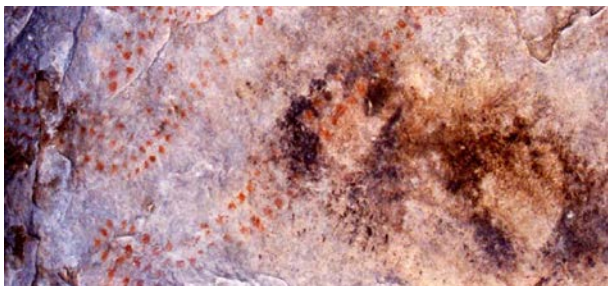
De acuerdo con el Real decreto 99/2011, para acceder a los estudios de doctorado hay que tener el título oficial español de grado (o equivalente) y el de máster universitario

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español o de otro país integrante del espacio europeo de educación superior que habilite para el acceso a estudios de máster, y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los cuales en el caso de los graduados 60 como mínimo tendrán que ser de estudios de máster.
2. Estar en posesión de un título oficial español de graduado o graduada, cuya duración, según las normas de derecho comunitario, sea como mínimo de 300 créditos ECTS. Estos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación, a menos que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en cuanto a valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de máster.
3. Estar en posesión de un título obtenido en sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologación, con la comprobación previa de la Universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de máster universitario y de que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Dicha admisión no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que esté en posesión de la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.
4. Estar en posesión de otro título español de doctor obtenido según anteriores ordenaciones universitarias.

### **Complementos de formación**

- Los decide la Comisión Académica. Suelen ser una o dos asignaturas del Máster, que pudieran ser troncales u optativas

*“Estos complementos podrán consistir bien en cursos del Máster Universitario en Mundo Antigo y Patrimonio Arqueológico bien en otras actividades científicas teóricas o prácticas que no han sido adquiridas por el doctorando durante el periodo de formación en el máster. La solicitud será estudiada por la Comisión Académica que decidirá sobre su aprobación” .*



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD



### SOBRE EL PROGRAMA

Escuela de Doctorado

[Admisión](#)

[Sobre el programa](#)

[Profesorado](#)

[Comisión Académica](#)

[Actividades](#)

[Doctorandos](#)



*El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad se integra en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza y en el Programa I+D+I del Gobierno de Aragón a través de **5 Grupos Consolidados**:*

- *Primeros Pobladores del Valle del Ebro PPVE (Prehistoria),*
- *URBS (Arqueología),*
- *HIBERUS (Historia Antigua),*
- *Textos latinos e informática (Latín)*
- *Byblíon (Griego).*

*Todos los profesores del Programa son miembros de alguno de los diferentes Grupos de Investigación, CONSI+D, del Gobierno de Aragón.*

Página web de los grupos Consolidados:

- Grupo Primeros Pobladores (PPVE): [www.unizar.es/ppve](http://www.unizar.es/ppve)
- Grupo URBS: [grupourbs.unizar.es/urbs.html](http://grupourbs.unizar.es/urbs.html)
- Grupo Hiberus: [grupohiberus.unizar.es/hiberus.html](http://grupohiberus.unizar.es/hiberus.html)

## Equipo I: Prehistoria y Arqueología (Grupos de investigación PPVE y URBS)

### Líneas de investigación

1. **Patrimonio Arqueológico.**
2. **Sociedad y Cultura Material en el Valle del Ebro:** desde la Prehistoria al mundo romano: Análisis sociales y económicos basados en los vestigios materiales.
3. **Habitat y Territorio.** La posición estratégica del Valle del Ebro entre la Costa Cantábrica y Mediterránea le permite contemplar el paso de pueblos y/o diferentes culturas y su arraigo en el territorio. Modelos de hábitat y movilidad desde la Prehistoria al mundo tardorromano.
4. **Arqueología y Medio ambiente.** Se desarrollan estudios de tipo paleoambiental basados en la Geoarqueología (en colaboración con el área de Geomorfología de la UZ) en Palinología (con el Instituto Pirenaico de Ecología IPE-CSIC), en antracología (en colaboración con la UPV, UV y CSIC).
5. **Arte, símbolos y creencias.** Se desarrollan estudios en dos sublíneas: **5.1 el arte rupestre; y 5.2: el mundo funerario.** A esta línea se aplican punteras técnicas en investigación, como el empleo de nuevos sistemas de calco, la aplicación de Herramientas espaciales y TIG para el análisis de la distribución territorial, o la aplicación de la topografía y barrido de láser.
6. **Arqueología Experimental y Traceología.** Creación de modelos tecnológicos de los materiales arqueológicos (líticos, cerámicos, óseos, estructuras de combustión...) para mejor comprender su función y tecnología de fabricación . Existe ya una dilatada experiencia en el campo ya que se han impartido 8 cursos, desde el 2004, sobre este tema (Curso Internacional de Arqueología Experimental de Caspe).Una sublínea que ha adquirido vida propia es la **Traceología** aplicada a los útiles de sílex. Esta técnica ha atraído a alumnos de Doctorado de seis Universidades diferentes
7. **Arqueología Subacuática:** Desarrollo de los medios específicos tanto humanos como materiales ligados al desarrollo de la arqueología en medios submarinos. Estudio de barcos, puertos, fondeaderos, historia naval, fortificaciones costeras, tratamiento de materiales empapados.

## **Equipo II: Historia Antigua (Grupo de investigación Hiberus)**

### **Dos ámbitos de investigación:**

- 1. Ideología, poder y práctica política en el mundo antiguo,**
- 2. Estudio de los procesos de contacto cultural en la parte occidental de Europa**

Dentro de ellos destacan líneas más concretas que vienen siendo desarrolladas mediante proyectos subvencionados específicos como son:

- 1. Sistemas religiosos en el mundo antiguo,** con particular atención a la historia del cristianismo (especialmente a las herejías) y las prácticas mágico-religiosas.
- 2. Contacto cultural en Hispania y las provincias occidentales del Imperio romano,** con particular atención al valle medio del Ebro y al mundo céltico.
- 3. Instituciones, carismas y leyes en los ss. IV y V d. E. ,** con particular atención a legislación romana y en concreto el Codex Theodosianus.
- 4. Práctica política, oratoria e instituciones de la Roma republicana.**
- 5. Democracia ateniense y pensamiento político griego** de los siglos V y IV a. E.
- 6. Culturas epigráficas clásicas,** con particular atención a la Epigrafía latina y la Paleohispanística.
- 7. Historia de la Hispania antigua.**

## **Equipo III: Lenguas clásicas**

### **Área de Filología Griega (Grupo de Investigación Byblión)**

- 1. Historiografía grecolatina:** guerra y literatura.
- 2. Pensamiento religioso, ateísmo y sociedad ateniense en el siglo V a. C.** Persigue el esclarecimiento de las complejidades que a nivel social se produjeron como consecuencia de la progresiva depuración del concepto de divinidad en la Grecia clásica, con especial atención a los textos dramáticos, historiográficos y de los oradores.

**3. Literatura, retórica y lingüística.** A medio camino de las dos líneas anteriores, se ha venido abordando el estudio de la naturaleza formal y retórica de los textos griegos, especialmente de época imperial.

**4. Pervivencia clásica.** En el marco del creciente interés por la continua relectura de los clásicos que caracterizó a lo mejor del Humanismo, se ha puesto especial énfasis en el estudio del descubrimiento e interpretación de los autores grecolatinos en muy diferentes épocas que van desde la Edad Media a los tiempos presentes.

### **Área de Filología Latina: (Grupo de Investigación “Textos latinos e Informática”)**

**1. Traducción y estudio de autores cristianos:** Estudio y traducción de autores cristianos, en especial Agustín de Hipona

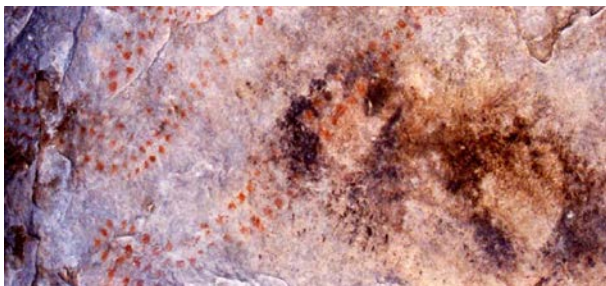
**2. Edición, traducción y estudio de textos gramaticales antiguos, medievales y humanísticos .** Estudio del léxico gramatical; edición, traducción y estudio de gramáticos antiguos; gramática renacentista.

**3. Métrica latina y teoría métrica antigua:** En esta línea se trabaja tanto en el análisis métrico de autores latinos como en el estudio de la teoría desarrollada al respecto por los tratadistas antiguos y su plasmación en la práctica poética.

**4. Estudio digital de manuscritos de difícil legibilidad** (Palimpsestos griegos y latinos). Línea amparada por el Proyecto Rinascimento virtuale - Digitale Palimpsestforschung. Su objetivo es catalogar, estudiar y analizar mediante procedimientos de digitalización multispectral palimpsestos y, en general, materiales escritos de muy difícil legibilidad.

**5. Literatura Latina y estudios de género.** Son varios los aspectos tratados, como son la sexualidad en la Literatura Latina o las cuestiones de género en la poesía latina de época augustea e imperial.

**6. Humanismo y Tradición Clásica.** Esta línea es responsable de la organización de los Congresos sobre Humanismo y Pervivencia del mundo Clásico.



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD



Escuela de Doctorado

[Admisión](#)

[Sobre el programa](#)

[Profesorado](#)

[Comisión Académica](#)

[Actividades](#)

[Doctorandos](#)

### PROFESORADO

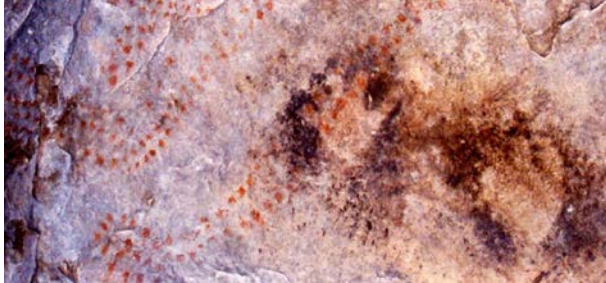
<b>Profesores/Contratados doctores</b>	<b>Categoría académica</b>
<b>Área de Prehistoria</b>	
Teresa Andrés Rupérez	Catedrática emérita
Manuel Bea Martínez	Investigador Torres Quevedo
Francisco Burillo Mozota	Catedrático
Rafael Domingo Martínez	Investigador Ramón y Cajal
José Antonio Hernández Vera	Profesor Titular Emérito
Elena María Maestro Zaldívar	Profesora Titular
Carlos Mazo Pérez	Profesor Titular (acred. Catedrático)
Lourdes Montes Ramírez	Profesora Titular
Jesús Picazo Millán	Profesor Titular
Carlos Pérez Arrondo	Profesor Titular Emérito
José María Rodanés Vicente	Catedrático
Pilar Utrilla Miranda	Catedrática
<b>Área de Arqueología</b>	
Almudena Domínguez Arranz	Catedrática
María Ángeles Magallón Botaya	Catedrática
Manuel Martín Bueno	Catedrático emérito
Manuel Medrano Marqués	Ayudante Doctor
Carlos Sáenz Preciado	Contratado Doctor
<b>Área de Historia Antigua</b>	



Silvia Alfayé Villa	Investigadora Ramón y Cajal
Francisco Beltrán Lloris	Catedrático
Borja Díaz Ariño	Investigador Ramón y Cajal
María Victoria Escribano Paño	Catedrática
Guillermo Fatás Cabeza	Catedrático emérito
Francisco Marco Simón	Catedrático
Esteban Moreno Resano	Investigador Ramón y Cajal
Francisco Pina Polo	Catedrático
Laura Sancho Rocher	Catedrática
Gabriel Sopena Genzor	Profesor Titular
M <sup>a</sup> Angustias Villacampa Rubio	Profesora Titular
<b>Área de Filología Latina</b>	
María Mar Agudo Romeo	Profesora Titular
José Antonio Beltrán Cebollada	Profesor Titular
María Pilar Cuartero Sancho	Profesora Titular
Alfredo Encuentra Ortega	Profesor Titular
Ángel Escobar Chico	Catedrático
Gonzalo Fontana Elboj	Profesor Titular
Javier Iso Echevoyen	Catedrático Emérito
Rosa Marina Sáez	Profesora Titular (acr. Catedrática)
José Riquelme Otálora	Catedrático
Javier Uría Varela	Profesor Titular
<b>Área de Filología Griega</b>	
Cristóbal Barea Torres	Profesor Asociado
Vicente Ramón Palerm	Profesor Titular (acr. Catedrático)
Miguel Ángel Rodríguez Horrillo	Profesor Ayudante Doctor
Carlos Schrader García	Catedrático
José Vela Tejada	Catedrático
Ana Cristina Vicente Sánchez	Profesora Titular
<b>Área de Lingüística indoeuropea</b>	
Carlos Jordán Cólera	Profesor Titular (acred. Catedrático)



El **porcentaje de sexenios activos** obtenidos por los profesores del Programa es del **81,8%**



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD



---

### COMISIÓN ACADÉMICA

Escuela de Doctorado

[Admisión](#)

[Sobre el programa](#)

[Profesorado](#)

[Comisión Académica](#)

[Actividades](#)

Doctorandos

La Comisión Académica del Programa de Ciencias de la Antigüedad estará formada por:

- El Coordinador del programa de doctorado, que será designado por el rector a propuesta de la Comisión entre los profesores que participen en el programa y que reúnan las características exigidas por el artículo 8.4. del RD 99/2011.
- Tres miembros más del Programa de Doctorado representantes de áreas diferentes tal como especifica el Reglamento de la UZ. No obstante, dado que en el Programa concurren 5 áreas de conocimiento, se invitará a una persona más para que exista representación de cada una de las áreas del Departamento.
- Si ha lugar, un doctor de los organismos públicos de investigación (CSIC) y otras entidades que participan en el programa.
- En la actualidad la Comisión Académica está formada por:
  - Pilar Utrilla Miranda (Prehistoria). Coordinadora del programa ([utrilla@unizar.es](mailto:utrilla@unizar.es))
  - Francisco Beltrán Lloris (Historia Antigua) [fbeltran@unizar.es](mailto:fbeltran@unizar.es)



- M<sup>a</sup> Angeles Magallón Botaya (Arqueología) [amagallo@unizar.es](mailto:amagallo@unizar.es)
- José Vela Tejada (Filología Griega) [jvela@unizar.es](mailto:jvela@unizar.es)
- Rosa Marina Sáez (Filología Latina) [rmarina@unizar.es](mailto:rmarina@unizar.es)

Para cualquier **consulta administrativa** pueden dirigirse a [Imarin@unizar.es](mailto:Imarin@unizar.es)

Para consultas **de tipo académico** es conveniente consultar a los miembros de la Comisión más afines al tema que desea desarrollar el doctorando en su Tesis.

*La Comisión podrá invitar a los doctorandos o participantes que crea conveniente a efectos informativos para sus sesiones.*

En el reglamento de tesis doctorales de la UZ se recoge que la Comisión Académica de cada programa es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa.

Las responsabilidades de la Comisión Académica serán:

1. Velar por el cumplimiento de los procedimientos académicos y administrativos establecidos para la admisión de los doctorandos al programa de doctorado y para la asignación del tutor y/o director.
2. Garantizar la calidad de la formación como investigador del doctorando.
3. Garantizar la adecuación del proyecto de tesis y del desarrollo de la misma a los objetivos del programa de doctorado.
4. Garantizar la calidad de los programas de movilidad.
5. Garantizar la existencia de una información suficiente, accesible y veraz sobre el Doctorado.
6. Liderar los procesos de garantía de calidad y de innovación del doctorado.
7. Evaluar la satisfacción con la formación recibida por el doctorando.
8. Fomentar la formación postdoctoral de los doctores, así como facilitar la información y los recursos para la solicitud de becas postdoctorales
9. Analizar la inserción laboral de los doctores.

La Comisión Académica del programa en Ciencias de la Antigüedad velará por la calidad de la formación investigadora del doctorando a través de los siguientes mecanismos:

1. Seguimiento del programa de actividades y del plan de investigación de cada doctorando.
2. Seguimiento de las actividades de movilidad, para lo que cada doctorando deberá aportar prueba documental del tipo de actividad (estancia, asistencia a cursos, congresos, ...), tipo de participación (si procede), duración, y marco en el que tiene lugar (si se realiza con una ayuda de movilidad específica, de qué institución...)

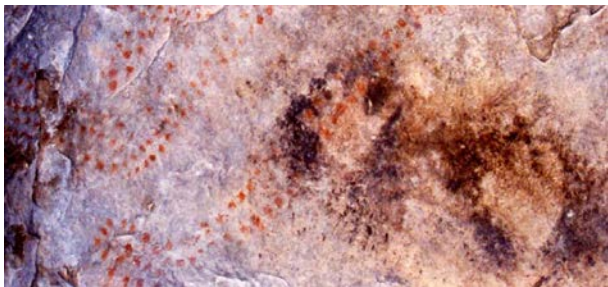
Como resultado de este seguimiento la Comisión Académica emitirá un informe anual de las actividades realizadas y recogidas en el DAD. Asimismo, revisará y actualizará la información relativa al programa en la página Web (en la guía indica los aspectos que deben ser públicos: perfil de ingresos, resultados, informes de satisfacción de colectivos implicados, etc.)

Con objeto de evaluar el grado de satisfacción de los doctorandos y profesores la Escuela de Doctorado de la UZ promoverá la realización de:

- Una encuesta anual a los doctorandos, con el fin de detectar problemas y conocer el grado de satisfacción de los doctorandos en el periodo de formación y en el de investigación.
- Una encuesta anual a los tutores y directores de tesis con el fin de diagnosticar dificultades y establecer propuestas de mejora.

La Comisión Académica valorará las solicitudes de los alumnos interesados en los programas de movilidad en función de los objetivos de la estancia y de la idoneidad del centro de destino. Si procede, solicitará el nombramiento de un tutor que garantice el cumplimiento del plan de trabajo previsto por parte del alumno, así como la aceptación del centro receptor.





## PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD



### ACTIVIDADES

Escuela de Doctorado

[Admisión](#)

[Sobre el programa](#)

[Profesorado](#)

[Comisión Académica](#)

[Actividades](#)

[Doctorandos](#)

#### A) Estudiantes a tiempo completo:

- Actividades obligatorias:
- Primer año: Curso transversal (25-30 h). Seminario 1 *work in progress* (2 h). Seminario 2 *work in progress* (2h). Participación en las actividades de un Grupo de Investigación (10 h). Total: 44 h.
- Segundo año: Seminario 3 *work in progress* (2 h). Coloquio de doctorado (10 h). Artículo científico (40 h). Participación en las actividades de un Grupo de Investigación (10 h). Total: 62 h.

*Total: 106 h.*

- Actividades voluntarias:
- Primer año: Curso específico (25 h). Asistencia a congreso 1 (24 h).
- Segundo año: Curso específico (25 h). Estancia de investigación (80 h). Asistencia a congreso 2 (24 h)

*Total: 178 h.*

#### B) Estudiantes a tiempo parcial (tres y cuatro años):

- Tres años:
  - Primer año: Curso transversal (25-30 h). Seminario 1 *work in progress* (2 h).
  - Segundo año: Seminario 2 *work in progress* (2h). Participación en las actividades de un Grupo de Investigación (10 h). Seminario 3 *work in progress* (2 h).
  - Tercer año: Coloquio de doctorado (10 h). Artículo científico (40 h). Participación en las actividades de un Grupo de Investigación (10 h).



- Cuatro años:
  - Primer año: Curso transversal (25-30 h). Seminario 1 *work in progress* (2 h).
  - Segundo año: Seminario 2 *work in progress* (2h). Participación en las actividades de un Grupo de Investigación (10 h).
  - Tercer año: Coloquio de doctorado (10 h). Participación en las actividades de un Grupo de Investigación (10 h).
  - Cuarto año: Artículo científico (40 h).

### **Cursos transversales**

- Cada estudiante deberá participar, con el visto bueno del tutor en al menos **un curso de carácter transversal**, relacionado preferiblemente con materias metodológicas, la gestión y el desarrollo de proyectos de investigación, el manejo técnico de lenguas extranjeras o la adquisición de destrezas expositivas orales o escritas, escogido, preferentemente, entre aquellos que ofrezca la Escuela de Doctorado cada curso.
- 25-30 h (preferiblemente, primer año, pero puede hacerse a lo largo del Doctorado).
- Se aplicará el método de control que se establezca en cada curso (y que deberá contar al menos con control de asistencia), cuyos resultados se incorporarán al Documento de Actividades del Doctorando (DAD).
- En aquellos casos en que resulte conveniente realizar un curso ofertado por otra universidad, se favorecerá para sufragarlo el acceso a las ayudas de movilidad que proporciona la Universidad de Zaragoza o su Escuela de Doctorado, o a ayudas externas como el Programa Europa u otros similares con el aval del Programa de Doctorado.
- En el caso de la oferta actual, **particularmente “Academic English” (25-30 h) “Habilidades informacionales para estudiantes de doctorado” (25 h)**

### **Seminarios “Work in progress”.**

- Presentación por parte de cada estudiante de las investigaciones en curso conducentes a la redacción de su tesis doctoral en seminarios con participación del profesorado del Programa de Doctorado y de los demás estudiantes inscritos en él. El estudiante expondrá, entre 20 y 45 minutos, su proyecto de investigación en el primer *work in progress* y un aspecto de su investigación en el segundo y tercero que permita conocer los avances en el desarrollo de su tesis. A continuación, será debatido en un coloquio durante un máximo de 60 minutos por los asistentes. **Cada estudiante deberá preparar dos seminarios en el primer año y un seminario más en el segundo. Las fechas previstas para su realización serán fijadas dentro de la segunda quincena de abril y primera quincena de septiembre** (dependiendo de las fechas de semana Santa y del inicio del curso académico).

- El contenido de la exposición podrá versar sobre aspectos generales (estructura, metodología, fuentes, historiografía) o concretos (resultados de investigación) de su tesis de doctorado.
- 4 h (primer año); 2 h (segundo año).
- Cada presentación deberá ser informada por el tutor de la tesis de doctorado, que deberá dar el visto bueno previo a la exposición, y por uno de los profesores asistentes.
- Los seminarios podrán contar con investigadores invitados, cuya financiación será gestionada con cargo a las partidas destinadas a la misma por la Escuela de Doctorado a través de las subvenciones convocadas al respecto.

#### **Coloquio de Doctorado.**

- El Programa organizará en el segundo año un Coloquio de Doctorado en el que participarán todos los estudiantes inscritos en él así como profesores del Programa o investigadores invitados de las diferentes especialidades para dirigir las sesiones y encuadrar las intervenciones. Cada estudiante deberá presentar un resultado de su investigación en formato de comunicación de congreso durante 20 minutos y responder a las preguntas que se le formulen a continuación.
- La participación en este Coloquio de Doctorado podrá ser substituida por la presentación de una comunicación en un congreso científico.
- 10 h (segundo año).
- Cada comunicación al Coloquio de Doctorado deberá contar con el visto bueno previo del tutor de la tesis y será informada por éste y por el profesor o investigador encargado de dirigir la sesión. Se valorarán los aspectos metodológicos y expositivos así como los resultados presentados. Podrán asimismo valorarse las intervenciones de los restantes estudiantes que participen en el coloquio. Los informes se realizarán por escrito y se adjuntarán al DAD.
- En el caso de que el estudiante substituya su participación en el Coloquio por la presentación de una comunicación en congreso, ésta deberá ser informada por el tutor y por uno de los investigadores participantes en el congreso
- Los coloquios podrán contar con investigadores invitados de proyección internacional, cuya financiación será gestionada con cargo a las partidas destinadas a la misma por la Escuela de Doctorado a través de las subvenciones convocadas al respecto

#### **Artículo científico.**

- Cada estudiante deberá redactar al final del segundo año un trabajo en formato de artículo de investigación, de unas 15 páginas de 2.200 caracteres de extensión, relacionado con la materia de su tesis de doctorado. El tema del artículo estará preferiblemente relacionado con los contenidos de las actividades formativas 1 y 2, (y

podrá ser substituido por la actividad formativa 2, en el caso de que la participación en el Coloquio de Doctorado adopte la forma de comunicación a congreso y que ésta sea aceptada para su publicación). El artículo, una vez informado y en aquellos casos en que sea valorado de manera muy positiva, será remitido junto con los informes correspondientes a una revista especializada, de ámbito internacional si la calidad del trabajo lo permite y en este caso en la lengua que resulte conveniente, para ser evaluado y publicado en su caso.

- 40 h (segundo año)
- El artículo será informado, tras el visto bueno previo del tutor de la tesis, por dos profesores del Programa de la misma especialidad, que valorarán los aspectos metodológicos y expositivos así como los resultados obtenidos, y cuyas observaciones críticas deberá de incorporar el estudiante. Los informes se realizarán por escrito y se adjuntarán al DAD.
- Se favorecerá, en los casos que resulte conveniente, el acceso a una estancia breve de investigación (máximo 10 días) en uno de los centros colaboradores del Programa de Doctorado, recurriendo a las ayudas de movilidad que proporciona la Universidad de Zaragoza o su Escuela de Doctorado, o mediante la solicitud de ayudas externas como el Programa Europa u otros similares, con el aval del Programa de Doctorado. La estancia deberá ser informada por el investigador que reciba al estudiante en el centro de acogida y este informe adjuntado al DAD.

### **Grupos de Investigación**

- Cada estudiante se incorporará a uno de los grupos de investigación existentes en el Programa de Doctorado, preferiblemente a aquél al que pertenezca su tutor, bien sea uno de los equipos que desarrollan proyectos de investigación subvencionados de I + D bien sea a los Grupos financiados por el Gobierno de Aragón, con la finalidad de que asista a las reuniones de coordinación, y se familiarice con los procedimientos de gestión de los proyectos y con las actividades de investigación que desarrollan, en las que podrá participar voluntariamente 20 horas
- El investigador principal del Grupo realizará un informe, en el que consten las actividades desarrolladas por el estudiante, que se incorporará al DAD.

### **Cursos y congresos específicos**

- Se fomentará la participación voluntaria de los estudiantes, tras el visto bueno del tutor, tanto en cursos y seminarios de carácter específico y relacionado con su ámbito de investigación (impartidos por los Grupos de Investigación integrados en el Programa de Doctorado o por otras instituciones) cuanto en congresos científicos de la especialidad.
- 25 horas (primer y/o segundo año).



- Se aplicará el método de control que establezca cada curso, seminario o congreso (que deberá contar al menos con control de asistencia), cuyos resultados se incorporarán al Documento de Actividades del Doctorando
- En el caso de actividades organizadas por otras instituciones se favorecerá, para sufragar la participación en ellas, el acceso a las ayudas de movilidad que proporciona la Universidad de Zaragoza o su Escuela de Doctorado

### **Movilidad**

- Se fomentará la realización de una estancia breve de investigación de unos 10 días de duración y preferiblemente en centros de excelencia, nacionales o extranjeros, en cuantos casos resulte conveniente, según el criterio del tutor, para el desarrollo de la investigación del doctorando por la necesidad tanto de consultar fondos bibliográficos de difícil acceso en la Universidad de Zaragoza cuanto de familiarizarse con métodos o líneas de investigación desarrollados por investigadores de otros centros. Se fomentará igualmente la asistencia a, al menos, un congreso o curso de la disciplina por año con el visto bueno del tutor.
- 80 h (estancia) + 48 h (dos congresos)
- La estancia deberá ser informada por el investigador que reciba al estudiante en el centro de acogida detallando las actividades realizadas por el estudiante y su aprovechamiento y el estudiante redactará una memoria de sus actividades. Todo ello se hará constar en el DAD. En el caso de la asistencia a congresos, el estudiante deberá redactar una memoria en la que se dé cuenta de las actividades desarrolladas en los mismos y presentar un certificado de asistencia emitido por los organizadores de la reunión.
- Se favorecerá el acceso a las ayudas de movilidad que proporciona la Universidad de Zaragoza o su Escuela de Doctorado, o la solicitud de ayudas externas como el Programa Europa de Ibercaja u otros similares con el aval del Programa de Doctorado.

## DOCTORANDOS

### TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS

TÍTULO TESIS	DOCTORANDO	DIRECTOR TESIS I	Fecha/DIRECTOR TESIS II
1. <b>Morfología del cambio urbano en Hispania: La adaptación de los espacios públicos romanos a la nueva realidad tardoantigua</b>	DIARTE BLASCO, PILAR	Martín Bueno, Manuel	11-3-2011
2. <b>Geografía del Arte Rupestre: Herramientas espaciales y TIG para el análisis de la distribución territorial del arte rupestre levantino y esquemático en Aragón</b>	SEBASTIÁN LÓPEZ, MARÍA	Utrilla Miranda, Pilar	Pueyo Campos Ángel 7-5-2011
3. <b>Poderes colectivos en la Siria del Bronce Final</b>	SOLANS GRACIA, BÁRBARA	Vita Barra, Juan Pablo	23-6-2011
4. <b>El proemio historiográfico grecolatino</b>	RODRÍGUEZ HORRILLO, MIGUEL ANGEL	Schrader García, Carlos	Fontana Elboj, Gonzalo 4-11-2011
5. <b>Funus Hipaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania Romana</b>	SEVILLA CONDE, ALBERTO	Martín Bueno, Manuel	Marco Simón Francisco 15-12-2011
6. <b>Le Basiliche forensi in Italia e Spagna: aspetti tipologici, prgettuali e metrologici</b>	VACARELLA, CORRADO	Martín Bueno, Manuel	2-2-2012
7. <b>I Macella in Italia e Spagna: aspetti tipologici, progettuali e metrologici</b>	LANTERI, LUCA	Martín Bueno, Manuel	2-2-2012
8. <b>Rutas, comercio y navegación de la Costa del Lazio Meridional</b>	DI GIOVANGIULIO, RENZO	Martín Bueno, Manuel	3-2-2012
9. <b>Los cristianismos efesios durante el período de composición de canon (a. 70-135): un estudio histórico</b>	FONTANA ELBOJ, GONZALO	Marco Simón Francisco	8-2-2012
10. <b>Aspectos legales de la infancia en el Próximo Oriente Antiguo durante el Bronce Reciente (ca. 1500-1100 a. C.)</b>	JUSTEL VICENTE, DANIEL	Vita Barra, Juan Pablo	22-6-2012
11. <b>Mutatas dicere formas: La transformación del paradigma elegíaco en las metamorfosis de Ovidio</b>	BLANCO MAYOR, JOSÉ MANUEL	Fontana Elboj, Gonzalo	16-11-2012
12. <b>El contenido de las defixiones en el Occidente del Imperio Romano</b>	SÁNCHEZ NATALIAS, CELIA	Marco Simón, Francisco	13-6-2013
13. <b>Cirulación e información en las Vías Romanas del Nordeste Hispánico. Estudio de las Estaciones viarias a lo largo de la Vía Augusta</b>	ESPINOSA CRIADO, NATALIA	Magallón Botaya, María Angeles	14-6-2013
14. <b>Representación pública y legitimación política en la antigüedad. Génesis y desarrollo de la imagen de Cleopatra VIIa través de las fuentes literarias, arqueológicas y numismáticas (ss. I a.c.-iii</b>	PUYADAS RUPÉREZ, VANESSA	Domínguez Arranz, Almudena	Marina Sáez, Rosa María 9-7-2013

d.c.)			
15. La Edad del Bronce en los Cursos Bajos de los Ríos Huerva y Jalón: Geoarqueología y análisis espacial de los asentamientos	PÉREZ LAMBAN, FERNANDO	Burillo Mozota, Francisco	Picazo Millán Jesús 4-10-2013
16. El latín y las lenguas locales en las culturas epigráficas del Occidente romano: las inscripciones bilingües y mixtas	ESTARÁN TOLOSA, MARÍA JOSÉ	Beltrán Lloris, Francisco	31-1-2014
17. Provincia et imperium- La Concepción del Mando Provincial en Época de la República (227-44 a.C.)	DÍAZ FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	Pina Polo, Francisco	1-4-2014
18. Análisis del Contexto Histórico-Arqueológico y Epigráfico de las inscripciones Celtibéricas; La Conquista Romana de Celtibérica (218-167 a.C.)	OLCOZ YANGUAS, SERAFÍN	Medrano Marqués, Manuel	2-4-2014
19. Senadores y Caballeros hispanorromanos. Historia de una promoción	DÍAZ DE CERIO ERASUN, MARÍA DEL PERDÓN	Navarro Santana Francisco Javier	4-6-2014
20. El comercio fenicio arcaico en la Ilercavonia y la Cossetania. Providencia y tecnología del material cerámico en un contexto colonial del oeste mediterráneo	MIGUEL GASCÓN, EVA	Buxeda i Garigos, Jaume	16-6-2014 Zamora López José Angel
21. La pintura mural romana de ámbito doméstico en el conventus caesaraugustanus durante el siglo I D.C. Talleres y comitentes	IÑIGUEZ BERROZPE, LARA	Martín Bueno, Manuel	Guiral Pelegrín Carmen 6-11-2014
22. Arqueología Musical Prehistórica: Aproximación a través de la Arqueología Experimental aplicada a la Arqueo-Organología, de la Arqueoacústica y de la Iconografía Musical Prehistórica	GARCÍA BENITO, CARLOS	Mazo Pérez, Carlos	Prensa Villegas Luis 4-2-2015
23. Hircania en las fuentes clásicas: análisis de la imagen persa en Grecia y Roma y de la construcción de un tópico literario	SÁNCHEZ GRACIA, JAVIER	Vela Tejada, José	Marina Sáez, Rosa María 15-5-2015
24. Risas, sonrisas y caricaturas en el arte paleolítico	LOMBO MONTAÑÉS, ALBERTO	Utrilla Miranda, Pilar	Bea Martínez, Manuel 22-5-2015
25. Santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea	DELGADO CORREIA DOS SANTOS, MARÍA JOAO	Marco Simón, Francisco	6 de julio de 2015
26. e-MUSEUM	MORALES AGUDO, JOSUE	Magallón Botaya, María Angeles	Cancela Ramírez de Arellano, María Luisa 15-7-2015

## DOCTORANDOS DEL PLAN ANTIGUO CON TESIS EN CURSO DE REALIZACIÓN

1. AGUILERA HERNANDEZ, ALBERTO
2. ALCOLEA GRACIA, MARTA
3. ANGÁS PAJAS, JORGE
4. ANTON BENDICHO, JORGE
5. ARIESANU GAVREA, IULIU
6. BALBOA LAGUNERO, ELENA DIANA
7. BONILLA SANTANDER, OSCAR
8. BURILLO CUADRADO, MARÍA PILAR
9. CELMA ORTIZ DE GUZMÁN, JESUS JAVIER
10. CONCHA ALONSO, CRISTIAN FERNANDO
11. FEIJOÓ MOROTE, JOSÉ MANUEL
12. FERNÁNDEZ GARCÍA, GLORIA
13. FLORIDO GRIMA, OSCAR IÑIGO
14. FRAILE VICENTE, JUAN FRANCISCO
15. FRANGANILLO RODRÍGUEZ, DIEGO
16. FUSTER ANDUJAR, RICARDO
17. GARCIA FRANCES, ENRIQUE
18. GARCIA SIMON, LUIS MIGUEL
19. GARCÍA VILLALBA, CLAUDIA
20. GIL MARTÍNEZ, DANIEL
21. GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, ANDRÉS
22. GONZALO MONGE, LUIS ALBERTO
23. GREGORIO NAVARRO, MARIA CARMEN
24. HERNANDEZ GOMEZ, MARTA
25. LABORDA LORENTE, RAFAEL
26. LAMBOGLIA LOERO, RODOLFO GERMAN
27. MADURGA AZORES, LAURA
28. MANZANO CHINCHILLA, GUILLERMO
29. MARTIN CANCELA, ELENA
30. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL
31. NAVASCUÉS ALCAY, SANTIAGO
32. RODRIGUEZ PEREZ, ROSA MARIA
33. ROS MALÓN, LARA
34. SANCHEZ CEBRIAN, PILAR
35. SÁNCHEZ MAÑAS, CARMEN

36. SANTOS CANCELAS, ALBERTO
37. SIMÓN CASTEJÓN, VÍCTOR
38. SOLA ALMAGRO, CRISTINA
39. SOLAR SÁNCHEZ, RAMÓN
40. TERÁN MANRIQUE, JONATAN
41. VAQUERO GARCIA, PENÉLOPE
42. VÁZQUEZ ZABALA, IMANOL

#### DOCTORANDOS DEL PLAN NUEVO CON TESIS EN CURSO DE REALIZACIÓN

1. AGUILERA ARAGON, ISIDRO
2. ARANDA CONTAMINA, PALOMA
3. AVELLANAS JAÉN, JORGE
4. BALBOA LAGUNERO, ELENA DIANA
5. BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, JULIA
6. BLECUA ROCA, M<sup>a</sup> PILAR
7. CHAUTÓN PÉREZ, HUGO
8. CISNEROS ABELLÁN, IRENE
9. COLLADO CENZANO, LUIS VICTOR
10. GARCÍA MAGÁN, MARÍA
11. GRACIA MARTÍNEZ, MIRIAM
12. HERRERA RANDO, JAVIER
13. JERJOTOMA ORTIN, VICTOR
14. LANAU HERNÁNDEZ, PALOMA
15. LOPEZ SANCHEZ, PEDRO
16. MANCHON ZORRILLA, ALEJANDRO
17. MARTINEZ LÓPEZ, JULIA
18. MENDIVIL UCEDA, MARIA ARANZAZU
19. MORALES SERRAT, GUILLERMO
20. OBON ZUÑIGA, ALBERTO
21. PÉREZ YARZA, LORENZO

22. SAMARA , ELEFThERIA
23. SAN CLAUDIO SANTA CRUZ, MIGUEL JOSE
24. SIERRA SAINZ-AJA, ALEJANDRO
25. TORD BASTERRA, GABRIELA DE
26. VILLALBA MOUCO, VANESSA